

Diario de Burgos

Año XXIII.-Nº 6.758.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 10 de Julio de 1913.



NOVENO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Julia Rodríguez-Sierra y Mijambres de la Carrera,

VIUDA DE DON JULIÁN PRATS,

que falleció en Madrid el 11 de Julio de 1904,

días después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

N.º I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 11 en el altar de la Virgen, de la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, y en Madrid en las iglesias del Buen Suceso y de la Virgen del Carmen, se apli- carán por el alma de dicha señora.

SUS HIJOS, NIETOS, HIJOS POLÍTICOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos la encomienda
á Dios en sus oraciones.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete moniado con todos los adelantos



Las bicicletas Durkopp

son las que más fama han alcanzado en todo el mundo, por sus condiciones de superioridad absoluta. Compro usted una y disfrutará entonces del verdadero «sport ciclista», que solo con máquina que nunca se estropea, que no cansas, que es suaveísimo y de una elegancia exquisita, puede sobrepasar.

Pida catálogos gratis, mediante el envío del franquicio, á

Otto Streitberger. — Apartado de Correos 335. — Barcelona.

En Burgos á Ceferino Palacios, Progreso, número 18, 2º.

Gran surtido en accesorios de bicicletas y últimas novedades.



MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de mesa fabricados
Pianos de membrillo (últimos)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con moneda).

Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVÍANOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano propietario inventos

(Apartado, II) CASTELLON

Solicitudes representantes

BALNEARIO DE GAYANGOS
El más antiguo y acreditado de la provincia
(PARTIDO DE VILLARCAYO)

A corta distancia de la estación de Beredo (línea de la Robla), en donde esperan coches del establecimiento á la llegada de los trenes.

Aguas sulfuroosas nitrogenadas
Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, sfecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulosis, catarras crónicas de la vejiga y sfecciones calentudas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico Director: DR. BOUTHELIER.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte

Instalación hidroterapéutica completa.—Fonda á cargo de personal competente.

Excelente trato.—Precios económicos:

1.ª, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. 0'50 y 0'25 más, respectivamente, los no banistas.—Uso de aguas, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarcayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Doctor G. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis á los pobres

Lain Calvo, 18, PRAL

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

José Santa María
MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA,

Lain-Calvo, 35, 1.º

Venta de una casa-palacio

SITA EN ESTA CIUDAD

El sábado doce del actual, á las once

de su mañana, se venderán en pública

subasta extrajudicial, en la notaría de

D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey,

núms. 2 y 4, la casa núm. 42 del paseo

del Espolón, y las núms. 9 y 11 de la

calle de Carnicerías, que forman una

sola finca.

Las condiciones y títulos de propie-

dad, se hallan de manifiesto en dicha

Notaría.

El sábado doce del actual, á las once

de su mañana, se venderán en pública

subasta extrajudicial, en la notaría de

D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey,

núms. 2 y 4, la casa núm. 42 del paseo

del Espolón, y las núms. 9 y 11 de la

calle de Carnicerías, que forman una

sola finca.

Las condiciones y títulos de propie-

dad, se hallan de manifiesto en dicha

Notaría.

nuevo contratiempo. A la par que decía que al bravo general Silvestre no le habían cogido desprevenido el ataque á Alcázar, dijo que para el día 25 del mes actual se anuncia un ataque general de los moros á Tetuán.

Es muy triste que por errores políticos de quien sean, que en su debilidad hora será este extremo conveniente sometido, estemos metidos en una campaña nacida de la enemiga del Raisuli, cuya persona tuvo en su poder el hoy general Silvestre y en rehenes prendas para el célebre bandido lo suficientemente queridas para constituir garantía de que no se pondría frente á nosotros. Se asegura, por gente que parece enterada, que se pudo bien fácilmente utilizar al Raisuli hace tiempo y que de ese modo se hubiera evitado la guerra de ahora.

Es este un punto que en debida hora debe ponerse en claro con toda坦acidad, para exigir responsabilidades, si hay á él lugar, á quien ó quienes en ella hayan incurrido.

El momento es para España verdaderamente grave. No debemos ocultar esta triste realidad. En la Bolsa hay verdadero pánico. Los valores grandes, en una semana, han perdido aproximadamente 250 pesetas.

Hablamos ayer con un financiero entendido en estas cuestiones, que escribe para periódicos franceses sobre la situación de nuestra Bolsa y de nuestros valores, y se expresa en términos de gran desconsuelo.

—Vamos—nos decía—al desastre, aun cuando yo, por patriotismo, no lo digo así tan al desnudo en las crónicas que envío al extranjero. Es cierto que con la cuestión gravísima de los Balcanes la baja es general en todas las Bolsas, pero esto, soñó ser por mal de muchos consejos de tontos, como la sabia frase indica, no quiere decir nada, pues la situación de nuestra Bolsa es peor que la de los demás países. Solo tiene paridad con lo que aquí ocurre lo que pasa en Méjico, donde, como es natural, con la revolución pasada y la agitación constante y no interrumpida desde entonces, la baja de los valores es enorme.

—Vamos á una tremenda bancarrota, á un verdadero desastre, por mucho que los optimistas quieran disfrazar la verdadera situación financiera en que nos hallamos.

Estas palabras nos han producido verdadero pesar. Como se lo producirán á todo buen patriota. Y en este sentido no podemos menos de ver con recelo la política que se sigue en África, que es causa importante de esta situación de pañico del capital, que puede llevarnos con la emigración de capitales ya bastante acentuada, al caos del desastre y no hallamos.

Estas palabras nos han producido verdadero pesar. Como se lo producirán á todo buen patriota. Y en este sentido no podemos menos de ver con recelo la política que se sigue en África, que es causa importante de esta situación de pañico del capital, que puede llevarnos con la emigración de capitales ya bastante acentuada, al caos del desastre y no hallamos.

Se habla de que el presidente del Congreso, señor Villanueva, lleva á Marruecos misión importantísima, que acaso dé fin en plazo breve á la campaña. Ojalá que así sea.

Quienes esto aseguran llegan á decir hasta que el propio Jefe del Gobierno, en reserva, ha manifestado a ciertos amigos de su intimidad que, aunque oficialmente él tenga que negarlo y lo nieguen cuantas veces venga al caso, es efectivamente cierto que el del señor Villanueva no es un viaje de recreo y que además de no ser de recreo es de enorme importancia, verdaderamente decisivo para nuestro porvenir.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y vuestro recuerdo á mi padre, de quien os diré que si algún orgullo siento en esta vida, es el de poder ostentar dignamente el apellido honrado que me dió con el ser, y del que hago y haré siempre culto de vencimiento. Los aplausos de la concurrencia ahogaron sus últimas palabras, ya amortiguadas por la emoción con que en aquéllos se dieron.

Amigos del conde aseguran que esto es lo que todo se lo debe y aspiró á pagar con mis honrados servicios la deuda que con mis paisanos tengo contraída y que esta noche se presentó con vuestro homenaje y v

Ahora es llegado el momento en el cual todos deben asistirnos reciprocamente, porque el enemigo de la Cruz, busca no solamente oprimir á España, sino también á todos los cristianos. Si entre éstos hubiese alguna división, que la suspendan y que sea sometida á nuestra decisión; las penas eclesiásticas deben esparzar al señor y al vasallo que llegasen á traicionar la causa de la Cruz.

Tranquila su conciencia cuando creyó haber agotado todos los medios que en el terreno podían cooperar al feliz resultado de tan grandiosa empresa, elevó su vista al cielo para impear la protección y ayuda del Altísimo. Con este objeto ordenó que toda la población de Roma, después de haber ayunado durante tres días consecutivos, con la sola excepción de los enfermos, se dirigiesen el día 23 de Mayo de 1212 en procesión solemnísima hasta la plaza de San Juan de Letrán. Cuando todos se hallaban en ella congregados, el Papa, seguido de los cardenales y demás miembros notables de su Corte, se encamino á la iglesia de San Juan, tomó con gracia respeto el Lignum Crucis y con la veneranda reliquia entre sus manos se dirigió al palacio del cardenal Alfonso, desde donde dirigió la palabra, al inmenso auditorio, recomendando la oración, la penitencia y el ayuno, á fin de que el Tedopoderoso se dignase conceder la victoria á la cristianidad, y para que los paganos no dominase jamás en la nación preclará, en la cual centenares de mártires se llevaron con su sangre su amor á Jesucristo.

Puede afirmarse que nunca se ejerció más á tiempo la sublime misión del Papado en la tierra, Inocencio III afánase solicitó para poner un dique á los hijos de Agar, que en su furor fanático amenazaban llevar por todas partes el terror y el espanto.

Examinémos á manera de epílogo los motivos políticos que pudieron influir en el ánimo de Inocencio III, para dar honores de Cruzada á la lucha contra los mahometanos.

Para esto, es necesario tener en cuenta lo que el reñido de esta Pontificia representó, mirado al través de la influencia política que en su tiempo ejerció.

Representa este Papa, el punto culminante del poder civilizador de la Santa Sede, sobre los pueblos. Sustentador acérrimo de que todo poder emanaba del Papa, ante quien debían inclinarse todas las potestades, teoría ya anteriormente defendida por Gregorio VII, se propuso que la voz del Papado fuese la única temida y respetada por nobles y plebeyos; lo suficiente ambicioso y enérgico para que nada le asuste y acobarde, reogió la herencia de Hildebrand (I), mas lo que éste había comenzado de una manera formal y sistemática, pero con un carácter general y teórico, como el que aún no conoce firmemente los principios debatidos, lo continuó Inocencio III, con plan perfectamente definido, con intención decidida y energética, y sobre todo, con un sentido práctico, que bien puede decirse que se acreditó como hombre superior en mucho al santo en que vivió.

Comprendiendo que en aquella época de agitación e incertidumbre, era menester un poder soberano que sirviese de freno á las demasías de los Reyes contra sus pueblos y viceversa, pensó que nadie mejor que el Papa podía ejercer esto á modo de protectorado, que sabiamente aplicado le hizo dueño de los destinos de las naciones católicas; todas las gerarquías sociales quedaron sujetas á la religión, lo temporal á lo espiritual, el laico al clérigo, de modo que la sociedad entera se aniquiló en la Iglesia y en el Papa su cabeza visible, el cual vino á ser la unidad suprema, el jefe omnipotente que, sentado en la cima de la sociedad, regía y gobernaba con autoridad universal todas las esferas de la vida humana, hasta la sacrosanta de la conciencia individual.

Por esto (además, claro está, de lo que en su ánimo influyeron las causas de indeleble espiritual que ya hemos bosquejado), Inocencio III recibía bondadoso al embajador de Alfonso de Castilla, pues un nuevo campo se abría á su ambición. Por aquel entonces un magnífico proyecto de dominación universal estaba casi en totalidad realizado, una numerosa serie de reinos feudatarios de la Santa Sede, constituyendo la monarquía teocrática con que sonaría al principio de su pontificado.

El imperio germánico, el enemigo eterno del Papado, derrotado y maltrecho, reconoció como emperador á un pupilo del Papa (Federico II), Juan-Sintierra declaró la Inglaterra feudataria de la Iglesia; en Francia intervino Inocencio personal y directamente; numerosos pequeños Estados contaban á sus príncipes como vasallos del Pontificado; aun dentro de lo que hoy es España había un principio que se había declarado subdito del Papa; este Rey era Pedro II de Aragón que, dejándose llevar de las ideas entonces dominantes, recibía en Roma la corona de manos del Pontífice, declarándose en agradecimiento feudatario suyo.

Una excepción en esta serie de reinos absorbidos era Castilla, que aunque fieramente resistió y por lo tanto respetuosa y deferente para con el Vicario de Cristo, ya fuese por su mayor ilustración y sobre todo por su amor á la independencia del poder civil, nunca había consentido que otro poder distinto del de sus reyes, registrados y obispados hubiese intervenido en la dirección de su vida interna; bien conocido era esto de Inocencio y por lo mismo su alegría fué inmensa cuando vió que el Rey castellano acudía en demanda de auxilio; cierto, muy cierto es, que este paso no implicaba un reconocimiento de vasallaje en la acepción política de esta palabra, pero si había en él un algo de homenaje espiritual, un reconocimiento tácito del poder de la Santa Sede, y no es aventurado pensar que Inocencio consideró muy probable que, si se diera la ocasión, el monarca y pueblo castellanos, sobre todo si en la confienda salían vencedores, el eficaz auxilio por el Papa prestado, pudo esperar como probable que Alfonso de Castilla, siguiendo el ejemplo del monarca aragonés, hiciese á su reino vasallo de la Iglesia.

La historia nos enseña qué no sucedió así, mas esto no es obstáculo para que el hecho en sí, dadas las ideas entonces dominantes, no fuese muy factible ni para que afirmemos qué á nuestro juicio Inocencio III, no solo lo escuchó mentalmente, sino que fué pódioso motivo que, unido á los religiosos derivados de su augusto cargo, le impulsaron á predicar la Cruzada que trajo como resultado la gloriosa victoria que mereció el dictado de Triunfo de la Cruz.

Para terminar, un sentido recuerdo en esta batalla desde los reyes hasta el soldado anónimo; todos se excedieron en el cumplimiento de su deber, la Historia no nos legó sus nombres por ser la labor inaccesible á las fuerzas humanas, pero la patria los incluyó amores entre sus hijos predilectos y no se llamó buen español quien, al recordar tan gloriosa efeméride, no dedique un piadoso recuerdo á los que allí murieron.

ISMAEL GARCÍA RÁMILA.

Crónica militar

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo el paso á la reserva del inspector médico de segunda D. Constantino Fernández Guijarro.

Promoviendo á dicho empleo á don Gregorio Ruiz y Sánchez.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. José Cabellero.

Idem para el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XII al coronel de Caballería D. José Chacón Pérez para el del segundo establecimiento de Ramona, al de igual empleo y Arma don Andrés Aguirre, y para el del batallón de Cazadores de Tarifa, á D. Nicomedes de la Iglesia.

Notas Eclesiásticas

EN LAS ADORATRICES

En el mes actual se cumplen los cincuenta años del establecimiento en Burgos del Instituto de Religiosas Adoratrices.

Para conmemorar esta fecha se celebrarán en la capilla de la casa solemnes cultos el día 13 del corriente.

A las diez habrá misa solemne, con exposición del Santísimo y sermon, siendo celebrante el M. I. Sr. D. Angel Sedano, canónigo de la S. I. M., y orador el M. I. Sr. D. Ildefonso López Gómez, canónigo pontificio de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y sermon, que predicará el ilustrísimo señor obispo presentado de Cárnicas, D. Angel Marqués, magistrado de la S. I. M. de Burgos.

Entonará el Te Deum, y dará la bendición con el Santísimo el M. I. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis menos cuarto la declaró abierta el alcalde señor Almuñárez, aprobándose el acta de la anterior y la de adjudicación de premios á los expositores de ganados.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio.

Cementerios

Previo el pago de 200 pesetas, se concedió á D. Benigno Pereda la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

Obra

Se autorizó á D. Bernardo Torres, para reparar las fachadas de la casa número 46 de la calle Mayor, del barrio de Villatoro, y á D. Cristina Casado, para encrustar la alcantarilla de la casa número 12 de la calle de la Parra, en el colectivo general de la misma calle.

Paseos, Caminos y Campos

Expediente sobre previsión de una plaza de pozo caminero.

Propone la comisión que, habiendo presentado instancias Modesta Santa María Expósito, Francisco Hernández Díez, Joaquín Mansilla Arnáez y Aquilino Miñón, solicitando la vacante, debía el Ayuntamiento elegir uno entre los tres primeros, pues Aquilino ha quedado excluido por no haber justificado algunos extremos.

El señor Dancausa propuso que la comisión designase al aspirante que creía reunir mejores aptitudes.

El señor Hernández indicó que la comisión ha tenido en cuenta lo que exige el reglamento, y como todos reunían las condiciones marcadas, proponía que se eligiera á uno.

Sobre este particular se pidieron informes al aparcador de obras, quien contestó que todos le eran desconocidos, excepto Hernández, que precisó sus servicios al Municipio hace algún tiempo. El señor Almuñárez suspendió la sesión para que los señores concejales se pusieran de acuerdo.

Reanudada poco después, se procedió al nombramiento del pozo caminero, reconviendo en Francisco Hernández, que obtuvo 12 votos, contra seis que alcanzó Joaquín Mansilla.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por las comisiones de Abastos, Beneficencia y Obras, compañías de Aguas y del Gas y señores Hijos de Moñer.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una comunicación de las señoras maestras, dando las gracias, en nombre de las niñas, por la adjudicación de premios en la fiesta escolar.

Otro oficio del R. P. Leandro del Santísimo Cristo, invitando al Ayuntamiento á la procesión que el día 16 del corriente saldrá de la iglesia del Carmen.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuesta pidió la justificación de haberse repartido todas las raciones de pan y arroz, dadas con motivo de las pasadas fiestas, y si ha sido alguna, donde se ha utilizado, pues le interesa saberlo.

El señor Almuñárez prometió enterarse y darla la contestación, y adelantó que en años anteriores, las raciones que sobraban se utilizaban en el Hospital de San Juan.

El señor Morena se lamentó del doloroso estado en que se halla el barrio de San Nicolás, de cuyos vecinos ha recibido constancias.

Manifestó que la cuestión que existe desde la plaza de Santa María á la calle de Fernández González, no se barre nunca, alejando el barrendero que él no tiene obligación de limpiar aquello.

Señaló el espectáculo que dan las inquilinas de cierta casa que existe en aquella calle, hasta el punto de que las vecinas no pueden salir á tomar la leche, sin ser objeto de insultos.

Como la iglesia de San Nicolás es tan visitada por los turistas, las pupilas de dicha casa se entretienen también en hacerles blanco de sus burlas, lo que á su juicio le parece intolerable.

Propuso que, puesto que existe una Real orden prohibiendo que las casas de prostitución se hallen en las inmediaciones de las iglesias, escuelas y parques, se pida al señor gobernador civil la clausura de aquella casa, por amor y honor de Burgos, pues no debe tolerarse ni un solo día más que sigan dichas inquilinas dando espectáculos inmorales.

El señor Almuñárez contestó que dará las oportunas órdenes para que aquella zona sea barrida diariamente.

Respecto al segundo extremo de la moción del señor Morena, dijo que no es de las facultades del Ayuntamiento pedir la clausura de la casa de que se trata, además de que no se puede tomar ningún acuerdo, por no figurar en el orden del día.

El señor Morena entendió que el derecho de petición no puede negarse á nadie ni insistió en que se solicite del señor gobernador la clausura de la casa, debiendo votarse la urgencia del asunto, por no existir comisión á la que pueda pasar para que informe.

El señor Almuñárez sostuvo que los vecinos que se han quejado al señor Morena deben ir con una instancia al señor gobernador, que es el procedimiento legal y normal, porque si no, nos exponemos á que esta autoridad pregunte el por qué de esa petición.

El señor Morena manifestó que yendo la petición directamente al Ayuntamiento, puede tener más fuerza que estando suscrita por media docena de vecinos.

Insistió el presidente en que el Ayuntamiento no tiene competencia para hacer la petición.

Intervino el señor Cuesta en la discusión, opinando que el Ayuntamiento tiene derecho á solicitar del gobernador la clausura de dicha casa, como se ha hecho en otras ocasiones, ahora que quien lo pidió fué directamente el señor alcalde, el cual gestionó el cierre de otra casa y lo consiguió.

Dijo que aún cuando no viene el asunto en convocatoria, debe votarse la urgencia del mismo.

El señor Almuñárez lo sometió á votación, acordándose la urgencia por 12 votos.

El señor Dancausa no lo consideró urgente, porque ninguna razón lo justificaba, entendiendo que antes de ir al señor gobernador, debía haber pruebas concretas y terminantes.

En las mismas razones abundó el señor Almuñárez (D. I.), agregando que si hay algún abuso ya procurará cortarlo el señor alcalde.

El señor Morena dijo que el testimonio de los vecinos es de gran importancia para solicitar de la primera autoridad la clausura de la casa en cuestión.

El señor Dancausa indicó que aun cuando existe una Real orden prohibiendo que las casas de malas notas se hielan en las inmediaciones de los templos, escuelas y pasos, el señor gobernador es el llamado a cumplirla y no los Ayuntamientos.

Agregó que, tanto el municipio como el gobernador, tienen en aquella calle vigilantes de día y noche y han dado ninguna queja, como tampoco la prensa, además que él ha visitado á menudo la iglesia de San Nicolás y no ha visto nada anormal.

Terminó diciendo que mientras no se diga qué día y á qué hora ha habido escándalo en aquella calle, y la queja no esté justificada, él votará en contra, por desconocer los hechos y estar expuestos á que el señor gobernador nos pregunte en qué fundamos la petición y no podemos darle corta respuesta categorica.

El señor Hernández indicó que la comisión ha tenido en cuenta lo que exige el reglamento, y como todos reunían las condiciones marcadas, proponía que se eligiera á uno.

Sobre este particular se pidieron informes al aparcador de obras, quien contestó que todos le eran desconocidos, excepto Hernández, que precisó sus servicios al Municipio hace algún tiempo.

El señor Almuñárez suspendió la sesión para que los señores concejales se pusieran de acuerdo.

Reanudada poco después, se procedió al nombramiento del pozo caminero, reconviendo en Francisco Hernández, que obtuvo 12 votos, contra seis que alcanzó Joaquín Mansilla.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por las comisiones de Abastos, Beneficencia y Obras, compañías de Aguas y del Gas y señores Hijos de Moñer.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una comunicación de las señoras maestras, dando las gracias, en nombre de las niñas, por la adjudicación de premios en la fiesta escolar.

Otro oficio del R. P. Leandro del Santísimo Cristo, invitando al Ayuntamiento á la procesión que el día 16 del corriente saldrá de la iglesia del Carmen.

mo estado, pero promete no dejar de la mano este asunto.

Indicó luego en el malecón portuario de la plaza se ha construido una alcantarilla sin permiso del Ayuntamiento y esto no se debe consentir.

El señor Almuñárez expuso que él no se lamenta en la Fiesta de la Enseñanza de que hayan sido mermadas las atribuciones del Ayuntamiento, sino que indica que con ello se ha variado las cosas, convirtiéndose las Juntas locales de enseñanza en Juntas protectoras, lo que hasta cierto punto encuentra justificado, puesto que lo mismo se ha hecho en los Institutos y Universidades, donde ya no se celebran exámenes.

Cuando tuvo conocimiento de dicho decreto, dirigió una consulta á la Dirección de primera enseñanza, y precisamente ayer mismo recibió la contestación, en el sentido de que se está lo que la misma contestación se dé á la instancia que indiqué que con la disposición de 5 de Mayo habían variado las cosas, convirtiéndose las Juntas locales de enseñanza en Juntas protectoras, lo que hasta cierto punto encuentra justificado, puesto que lo mismo se ha hecho en los Institutos y Universidades, donde ya no se celebran exámenes.

Se garantiza la legitimidad, se mira á domicilio.

Respecto á que se obligue al dueño do la plaza de toros á colocar urinarios, prometió hacer cumplir el acuerdo y la ley de Sanidad.

El señor Morena insistió en que se eleve la instancia al ministerio de Instrucción Pública, puesto que hay un término de tres meses para dirigirselo, según se marca en el decreto antes citado.

</

L CENTRO. - Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (Junio al Cafí Sultán)

dijeron al entrar.
nde de Romanones fué de los
en llegar.
nsejo comenzó á las once y
y ha concedido audiencias á
erales Sánchez Gómez y Ma
las doce tiene citados al alfé
navio del cañonero «Concha»
Ramos Izquierdo.

El presidente

onde de Romanones nos ha di
ne en el Consejo no había ha
da de particular.
le he ocupado—agregó—de la
a en los Balcanes, de la visita
ader socialista holandés a la
Guillermina, de la entrevista
soberanas de Inglaterra y Ale
en Kiel y del presupuesto fran
ira las atenciones de Marruecos.
política interior me he ocupa
elusivamente de la baja de nues
rales y de las causas que la
nan, que no son otras que la
ciudad en los demás países de
No es crisis de producción,
el reflejo de cuanto ocurre en
emás naciones. Es que el capital
asustado, y de abla la baje.
Rey sale mañana para San Se
án y la Reina el 19 ó el 20.
ra la política hoy empieza la
ada temporal de verano.
iré cada, ocho ó diez días á San
istán.
terminó diciendo el presidente
se había firmado el nombramien
o gobernador de Salamanca á fa
del señor Belmonte.

En Guerra

las dos de la tarde recibió el go
al Luque á los periodistas, hacien
las siguientes manifestaciones:
—De África no hay nada nuevo,
o la ampliación del combate de
azar que se facilitó ayer.
El telegrama de Tetuán recibido
y no acusa novedad.
El Rey ha firmado hoy el decreto
o el voluntariado que yo presen
á las Cámaras.

De la ley sobre dicho voluntaria
hizo propaganda, pero fracasó.
Dijo que fracasó, porque desde
e se aprobó aquella ley se han re
tado solamente unos 3.000 hom
es.

Siempre he sido contrario á la
stión de los reclutadores.
El Congreso estuvo bien, pues con
dió al ministro que aumentaría un
por 100 las cuotas, pero yo estaba
convencido de que no daba resultado.
En el decreto no modificó la ley,
ro dio amplitud para interpretar
he aumentado las cuotas y he quí
do la traba de la permanencia en
as durante cuatro años.

A los soldados que están en filas y
los que se alisten ahora se les darán
en pesetas y cumplidos los cuatro
os se les licenciará.

El artículo 12—terminó diciendo
general Luque—habla de las em
res, autorizando al ministro para
aadir á éstas.

Las exijo una fianza y si no reclu
ríanse 1500 hombres al mes las co
50 pesetas por cada hombre que
recluten.

Segunda conferencia

Madrid. — 5,35 €.

Rumores desmentidos

A pesar de los rumores circulados,
obre supuestos sucesos desarrolla
los en Barcelona, de protesta contra
a guerra, nada anormal ha ocurrido,
reñido allí completa tranquilidad.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes
decretos:

Nombra vocal de la sección se
gunda de la comisión de codifica
ón á Eustaquio D'Angelo.

—Jubilando á D. Pedro Zamora,
magistrado de la Audiencia de Palma.

—Trasladiendo á ésta vacante á don
José Manuel Puebla.

—Promoviendo á magistrado de
Las Palmas á D. José Elías Esteve.

—Nombra teniente fiscal de
Valencia á D. Zoilo Rodríguez.

—Promoviendo á magistrado de
Castellón á D. Ramón Pérez Cecilia.

—Id. de Huelva á D. Emilio Ve
asco.

—Nombra dean de la Catedral
de Gerona á D. Antonio Naranjo,

maestros escuela de Tortosa.

—Id. arcediano de Salamanca á
D. José Campoamor, canónigo de la
misma iglesia.

Una adquisición

Por el ministerio de Gracia y Jus
ticia se ha adquirido un tren magn
ífico de desinfección, con destino á la
colonia penitenciaria del Dueño.

Mañana irán á verlo al Centro elec
trónico de los ingenieros milita
res el ministro y el director general
de Penales.

La jornada regia

El Rey marchó esta tarde á La
Granja, acompañado del general Az
nar.

Mañana saldrá para San Sebastián,
no volviendo ya á La Granja.

El sábado marchará á San Sebas
tián el señor López Muñoz.

Una recepción

Después del Consejo tuvo lugar en
la Cámara regia la recepción del nue
vo ministro de Cuba.

Concurrieron el ministro de Esta
do, el introductor de embajadores,
el general Aznar, los marqueses de
la Torrecilla y de Viana y demás per
sonajes palatinos.

Cambiaron entre el representante
de Cuba y S. M. los acostumbrado
disursos.

La carestía de la vida

Entre otras cosas, trató el conde
de Romanones, en el discurso pro
nunciado en el Consejo de esta ma
ñana, de las próximas cosechas en la
península, que, según noticias de los
gobernadores, serán muy medianas,
amenazando con un alza en el precio
de los cereales, que repercutirá en
las aduanas y ha de encarecer la vida.

—Estas cosas—ha dicho Romanone
s—son más interesantes que las
cosechas políticas, que están ya se
gadas.

Un nombramiento

El Rey ha firmado un decreto, nom
brando presidente de la sección se
gunda de la comisión de codificación,
á D. Faustino Rodríguez San Pedro.

De Estado

También firmó S. M. un decreto,
reformando el reglamento por que
se rige la maestranza de Sevilla.

Noticias de Ceuta

CEUTA.—En el remolcador «Ma
nuel María» llegaron de Tetuán dos
soldados heridos y varios enfermos,
todos ellos de fiebre, que han ingre
sado en los hospitales de esta plaza.

—Un moro del campo intentó agro
dir á un soldado español.

Se le condujo á la cárcel, seguido
de una gran multitud que pretendía
lyncharlo.

—Ha marchado á Rincón de Me
dik el parque móvil de munición
amiento, llevando un millón de cartu
chos y mil granadas.

—En el Hospital Militar ha ingre
sado el teniente del regimiento de
Saboya D. Enrique Sanz, herido en
la cabeza, á consecuencia de una ca
da del caballo en el camino de Rin
cón de Medik.

—Llegaron las secciones de ame
tralladoras de los regimientos del
Rey y de León, que mandan el capi
tán Castillo y el teniente Barroso, hi
ijo del exministro del mismo apellido.

—El moro Morts, muy querido
áquí, ha sido asesinado por unos me
rudeadores, quienes le robaron 500
pesetas que llevaba para la compra
de ganados.

La víctima tiene dos hijos sirvien
do en las fuerzas indígenas de Ceuta.

Desde Melilla

MELILLA.—En el vapor que trajo
ayer á esta plaza al presidente del
Congreso señor Villanueva, se ha
descubierto un contrabando de 20
botellas de pólvora.

El dueño de la mercancía ingresó
en la cárcel.

—Dos columnas han realizado una
excursión á Muley Rechid, regresan
do sin novedad á Zulúan.

Tropas á Marruecos

PALACIA.—En tren especial ha
marchado á las tres de la tarde el ter
cer escuadrón del regimiento ce
zadores de Talavera, que va destinado á
Larache.

Se le hizo una cariñosa y entusiasta
despedida, hallándose en la esta
ción las autoridades y numeroso pú
blico.

Una cortesía

El alcalde de Madrid ha recibido un
telegrama de la Junta de los ser
vicios locales de Tetuán, saludando
al Ayuntamiento y haciendo votos
por la prosperidad de la capital de
España.

Reflexa la gran alegría que ha ca
sado la noticia del indulto del re
nacido Joaquín, que actualmente se
encuentra en aquella plaza, curán
do las heridas que se produjeron
en las manos y brazos, por haber es
tado remando todo un día para po
ner á salvo á los prisioneros del
«Concha».

Desde Tánger

TÁNGER.—Un moro llegado del
campo dice que el Ráisui ha conse
guido que se le entregue la mula del
francés asesinado Bouchard.

—A bordo de un vapor francés lle
garon de Tetuán 200 moros y judíos
que huyen de las molestias de la gue
rra.

En su mayoría son gente adinerada
y se proponen establecerse aquí.

—Se ha celebrado una función pa
triotica, á beneficio de los heridos
de la guerra.

El éxito fué grande.

Concurrieron representantes de to
das las legaciones extranjeras, siendo
los organizadores del festival muy fe
licitados.

—Los heridos del combate de Al
cázar fueron perfectamente atendi
dos en la misma línea de fuego por
los médicos de los batallones, que no

les abandonaron ni un solo momen
to, y después en el Hospital.

MENÚS.

Bolsa

	Frecio deante	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	7735	7770
Idem fin de mes.	7755	7780
5 por 100 amortizable	9800	9860
4 por 100 amortizable	6000	8825
Acciones del Banco de Es paña	44850	44850
Idem Banco Español Rio de la Plata.	424100	48100
Idem Compañía Arrenda taría de Tabacos	28800	00000
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	9900	9905
Obligaciones Sociedad Ge neral Azucarera.	7700	7700
Acciones preferentes de id.	0060	4225
Acciones ordinarias de id.	0000	1800
Cambios sobre París, che que.	815	845
Cambios sobre Londres, id.	0000	0000
Cédulas 4 por 100 exterior español.	8670	8650

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de este ciudad
en operaciones de Banca y Bolsa, ha estable
cido un servicio especial y muy econ
ómico para la compra y venta al contado de
todo clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en co
misión, en las Bolsas españolas y extran
jeras, de valores del Estado, Corporacio
nes y Sociedades.

Gros sobre todas las provincias y pue
blos de importancia descontados, compra
de toda clase de espesas, billetes y mo
nedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con
valores.

Se admiten depósitos en metales y va
lores sin cobrar derechos por cestada.

Préstamos hipotecarios.

Hora de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Sastrería de Criado Velasco

Almirante Bonifaz, núm. 2, 1º, esquina
á la Plaza Mayor

Se hacen trajes completos en 24 horas.

Se admiten géneros para la confección.

Se dan lecciones de corte por un nue
vo aparato matemático de sistema senci
llo y seguro.

Se vende

torno, con sus utensilios, todo de bron
ce. En la calle de San Lorenzo, núm. 18,
3º, darán razón.

Se alquila

piso bien amueblado, para la tempora
da de verano. Informes en esta admón.

Antiguas fábricas del Moro

Se venden baratas las casas núms. 1,
3, 5 y 7 de la calle del Moro. Diríjase,
apartado de Correos 490, Madrid.

Habitaciones amuebladas

Se ceden para la temporada de verano.
Informes, Alonso Martínez, 2, im
prenta.

Aprendiza

Do bordadora á máquina, se necesita
en la calle de D. Andrés Martínez, nú
mero 25, (Barriada Obrera).

Fumadores!

El mejor de los papeles de fumar, el
más agradable, el que por malo que sea
el tabaco lo hace inofensivo y aromá
tico es el PAPEL UROL, contra la ni
cotina.

Pedido en todas partes y os conven
cieréis. Estuche de 60 hojas, 5 céntimo.

30, Lain-Calvo, 30 :: Modern' Garage :: Teléfono núm. 100

BURGOS

MOTOCICLETAS

"Indian," y "Gandor,"

BICICLETAS

THOMANN-LUCIFER-GRITZNER

Precios especiales

POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

LUZ magnífica

LUZ económica

LUZ segurísima

produce la nueva lámpara

A Z K A R

de filamento metálico trefilado

Irrompible

PORQUE sois previsores

PORQUE amáis la comodidad

PORQUE sabéis distinguir

debéis comprarla.

Compañías "Anglo Argentina," & "Houlder Line,"
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 29 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, con destino a Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 14.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado EL PARAGUAYO.

Los vapores de estas importantes compañías, recientemente construidos, hacen la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 18 días y admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 12 y 26 de Julio, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeuville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arríaga) Bilbao.

Fundada 1762.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Efficaces.

Curan el Estrañamiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrañamiento, Váridas, Sennolencia, Lengua Seca, Atento, Fértil, Dolor que dianma de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Azolla
Remedio universal para dolores.

Dona entre que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Alcock & Co., BARCELONA

Un triunfo de la Ciencia

son las «Galletas Saludables Purgantes», de González. Único preparado eficaz de exquisito paladar, insustituible purga para niños y mayores.

Laxante ideal para curar el estreñimiento.

Cincuenta céntimos caja en todas las farmacias.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: —Montería, 25, Madrid; Boferos, 22, Sevilla; Place de la Madelaine, 21, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.587, Buenos Aires; Emilio Lahosa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, Fernández, Cerro de Pasco; J. Quintoro y C. Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura.

Acetatos y grasas minerales para toda clase de maquinaria, pidanse a la

Sociedad Castellana de Lubrificantes

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel villa Paca, — Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los servimos el mismo día de recibirllos.

QUEBRIER
CASA : ANEMIA
FIEBRES, DERILIDAD
El más económico
y el único inalterable.
14, Rue des Saussaies, PARIS

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,
ACEITES,
GRASAS, ETC., ETC.

VAPORES CORRIENTES
á América
PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Líne y Amburg Sud Americana, de Hamburgo y Tampico.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico.

PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 13 de Junio y Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices sin hilos, nombrado

Bahía Laura

de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escales en Gijón y Cádiz, en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 13 de Junio y Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices sin hilos, nombrado

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el día 11 de Junio y Montevideo y Buenos Aires.

Spreewald

de 5.000 toneladas, capitán M. HOFF, con escales en Gijón y Vigo, invirtiendo 14 días en la travesía.

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos buques admiten también pasajeros de 3.ª clase. Estos buques admiten también pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Puerto Príncipe, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse a EDMUNDO COURTO, consignatario autorizado. Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén,

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 17 de Junio vapor correo «Parana», para video y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tarifa

pesetas 160, incluso impuesto.

De Vigo: Salidas semanales

Brasil, Uruguay y República

tina, para pasajeros de todas las clases.

COMPAGNIE GENERALE TRANSAANTLTIQUE

De Santander: El 22 Julio el vapor «Espagne», para Habana y admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 24 de Julio el vapor «Perou», para Venezuela, Colón y escales.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para Nueva York, Filadelfia, Montpelier, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, etc. y todos los Estados del Norte América, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente autorizado.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Los vómitos, acedias, erores, inapetencias, pesadez, llagas y dolores de estómago, cintura y espalda, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C. -Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones
de la Circulación

El Astritismo.

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el SEPARATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de hongos en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucha más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas, produciendo en estos momentos perturbaciones de la circulación, coagulaciones, entorpecimientos, gonfrazones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, retortijones, dolores de las articulaciones, jaquecas, paroxismos, etc. Es una palabra, todas las manifestaciones de origen artístico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No obstante recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi continuado del DEPURATIVO RICHELET.

Un felpeto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser usado gratuitamente, por los depositarios, a todos las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 12, rue Gambetta, en Soissons (Aisne)

POUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos ESPAGNE

LA NAVARRE 175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Panamá por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PIEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía:—Santander: Sres. Vial Hijos, Muñoz, 25; Madrid: don Francisco Zetaína, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, calle de La Equitativa; Coruña: D. Nicandro Faría; Barcelona: Sra. Talavera, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.